

RIO GALLEGOS, 12 ABR 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.234/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 10 de las presentes obra Nota Nº 119/12 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Memoria, Subjetividad y Resiliencia en los familiares de desaparecidos durante el Proceso de la Dictadura Militar 1976-1983 en la ciudad de Río gallegos", cuya responsable fue la Lic. Herna BUSTAMANTE;

QUE tal actividad se desarrolló los días 19 y 20 de marzo de 2012, en conmemoración al "Día Nacional de la Memoria: por la verdad y la justicia";

QUE en el marco del mismo se dictó el Taller: "Memoria y Representaciones Sociales";

QUE participaron como integrantes en calidad de coordinadoras del Taller: Cintia Candelario ROMANO, Claudia Sabrina ROMANO, Danai Alicia FERNANDEZ, Daiana Alisa FERNANDEZ, Roxana Josefina AGOSTINI y Carlos Alberto JULIO;

QUE este Proyecto se enmarco en el Proyecto de Investigación denominado "Vulnerabilidad Adolescente. Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad de Río Gallegos";

QUE tuvo como objetivo conocer cuál es la representación social que tienen los adolescentes acerca de los hechos ocurridos durante el proceso de la Dictadura Militar en los años 1976-1983 y cuál es su pensamiento acerca de los acontecimientos acaecidos;

QUE el mismo estuvo dirigido a los alumnos del 3º año del Colegio Polimodal Nº 16 "María Raggio de Battini" (COSEBA) y Colegio Nº 25 "Lago del Desierto de esta localidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

ELDECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado "Memoria, Subjetividad y Resiliencia en los familiares de desaparecidos durante el Proceso de la Dictadura Militar 1976-1983 en la ciudad de Río gallegos", cuya responsable fue la Lic. Herna BUSTAMANTE.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que en el marco del citado Proyecto se dictó el Taller: "Memoria y Representaciones Sociales".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que participaron como integrantes en calidad de coordinadoras del Taller: Cintia Candelario ROMANO, Claudia Sabrina ROMANO, Danai Alicia FERNANDEZ, Daiana Alisa FERNANDEZ, Roxana Josefina AGOSTINI y Carlos Alberto JULIO.-





UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

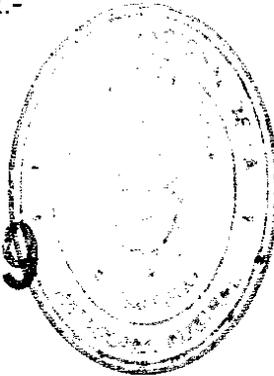
ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta actividad se enmarco en el Proyecto de Investigación denominado "Vulnerabilidad Adolescente. Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad de Río Gallegos".-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

179




UNPA DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA -UARG